En las casas del concejo de la villa de Vergara, a [illegible] del mes de agosto de mill e quinientos e setenta y dos años, se juntaron los señores Martín Ochoa de Gamarra y [illegible] Jauregui, Salazar, alcaldes hordinarios de la dicha villa e su tierra e jurisdiçion, e Martín Ruiz de Barrutia, procurador sindico del concejo, e [illegible] de Olano, [illegible], regidores del dicho concejo de la dicha villa, Martín [illegible] y Juan de [illegible], regidores de la dicha villa, e Juan [illegible] de Astigarraga, regidor de la Vera, Martín Lopez de Oraçabal, regidor del Barrio de Anaçola, Miguel de Arrieta Balegui, diputado del cuerpo de la dicha villa, Juan de Caburricha, diputado de [illegible], Miguel de Ozaeta, Juan Saez de Mecolaeta, diputados de [illegible], Martín Ruiz de Ygarra diputado de Anaçola, e [illegible] ante mí Juan Martinez de Gorostegui, escrivano del concejo, por fe y en el numero de los del [illegible] de la villa [illegible] y asi juntados —

Este dia paresçio Martín de Elorduy de Ocaña, e pidio se le sea pagado de los quarenta ducados que le prometieron quando el hizo [illegible] las carnes [illegible] [illegible] antes [illegible] tratado [illegible] sobre si los quarenta ducados que se le avian de dar sobre la [illegible] la [illegible] sobre la duda que el Martín de Elorduy hizo la [illegible] con fuoa, sobre la duda que el [illegible] mando que un letrado [illegible] sobre ello e consejo [illegible] se avian de pagar [illegible] y se consejase su parecer, sin deber pagar [illegible] lugar [illegible] que fue en [illegible] [illegible] de la republica, y el dicho Martín de Elorduy [illegible] [illegible] Regimiento hizo la dicha [illegible], para [illegible] con los [illegible] Martín Ruiz de Barrutia [illegible] letrado [illegible] Martín [illegible] sindico [illegible] de Artube, regidor, y el dicho Martín de Elorduy consentio en ello —

Este dia el Regimiento [illegible] venta de dos mill [illegible] de [illegible] Olaegui de Mondragon [illegible] los [illegible] de [illegible] quinientos [illegible]